

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **143**

Fecha: 15/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2022 00568	Verbal	GUSTAVO HENRIQUE ATENCIA ROMERO	WUALFRET D RIVERA BOLAÑO	Auto inadmite demanda PRIMERO: INADMITIR la presente demanda verbal invocada por GUSTAVO HENRIQUE ATENCIA ROMERO a través de apoderado judicial, contra WUALFRET D RIVERA BOLAÑO, por las razones arriba anotadas.	14/12/2022	
20001 40 03 003 2022 00620	Ordinario	MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ MAESTRE	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA	Auto inadmite demanda PRIMERO: Inadmitir la demanda por las razones anotadas.	14/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO